

**INFORME SOBRE LAS COMUNICACIONES PRESENTADAS
AL XII CONGRESO ESPAÑOL DE SALUD AMBIENTAL Y
VIII CONFERENCIA NACIONAL DE DISRUPTORES ENDOCRINOS**

Informe sobre las comunicaciones presentadas al XII Congreso Español de Salud Ambiental

Mediante un acuerdo de colaboración entre la Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA) y la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), se organizó el XII Congreso Español de Sanidad Ambiental que se celebra en Granada junto con la VIII Conferencia Nacional de Disruptores Endocrinos durante los días 12, 13 y 14 de junio de 2013.

El comité científico siguió la guía de funcionamiento del Congreso, para establecer las pautas para la mejor toma de decisiones en relación con los criterios de evaluación de las comunicaciones, derivación de las mismas a su presentación en formato oral o en cartel, organización de las sesiones de presentación, etc.

Las comunicaciones fueron presentadas al Congreso mediante el envío de un resumen online a través de la página oficial del mismo. Los trabajos presentados, tanto en forma comunicación oral como de cartel, podían tener dos estructuras diferentes:

- Trabajo de investigación: introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones.
- Experiencias: finalidad, características, resultados y conclusiones.

Para la preparación de estos resúmenes se debían seguir las siguientes normas:

- Extensión máxima de 350 palabras.
- No se admiten tablas ni gráficos.
- Máximo de seis autores identificados por apellidos e iniciales del nombre.
- El autor que presente el trabajo debe estar inscrito en el Congreso.

Teniendo en cuenta la coyuntura actual, se aceptaron como máximo 2 comunicaciones por cada persona inscrita. No obstante, con el objetivo de poder organizar las distintas mesas de comunicaciones orales y pósteres, el Comité Científico se reservó el derecho a determinar la modalidad de presentación de ambas comunicaciones independientemente de su calidad técnica, novedad, interés y demás características atribuibles. Finalmente, el comité científico se encargó de la valoración y selección de las comunicaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Cuando el resumen no cumplía las normas definidas, la aplicación web del Congreso devolvía automáticamente la comunicación al autor, indicándole que no había sido aceptada por incumplimiento de los criterios. Si se cumplían las normas, se comunicaba a los autores que su trabajo había sido recibido.

Una vez aceptados los aspectos formales, se enviaba una copia del resumen por correo electrónico a los componentes del comité científico para su evaluación.

Cada comunicación fue evaluada por un mínimo de dos miembros del comité científico teniendo en cuenta los criterios que se citan en el anexo 1.

Los 20 puntos máximos que podía obtener una comunicación se repartían en varios apartados: claridad del resumen (0-4 puntos), originalidad del tema (0-3 puntos), diseño metodológico/características (0-7 puntos) y adecuación de las conclusiones al objetivo o finalidad (0-6).

Si un evaluador detectaba una comunicación con graves defectos metodológicos o conceptuales lo comunicaba expresamente al presidente del comité científico que, junto con la secretaria, valoraron la posibilidad de subsanación inmediata o rechazo definitivo.

Con el conjunto de puntuaciones recibidas, se propusieron las comunicaciones aceptadas y aquellas que serían rechazadas. Los componentes del comité científico no evaluaron trabajos propios o de miembros de su mismo equipo de trabajo, para evitar lo que se denominan conflictos de intereses. Tras su aceptación, las comunicaciones se clasificaron en comunicaciones orales y comunicaciones en cartel, se agruparon por contenidos y se les asignó una mesa, con el día y hora para su presentación. El presidente y la secretaria del comité científico remitieron esta información a la Secretaría del Congreso para que informara a los autores de la aceptación de su comunicación, el formato de aceptación, oral o cartel, el día y la hora de su presentación. Los resúmenes de las comunicaciones fueron remitidos al editor de la REVISTA SALUD AMBIENTAL para la edición de un número monográfico del Congreso.

RESULTADOS

De las 264 comunicaciones aceptadas, 237 (89,8 %) fueron presentadas al XII Congreso Español de Sanidad Ambiental y 27 (10,2 %) se presentaron a la VIII Conferencia Nacional de Disruptores Endocrinos.

COMUNICACIONES DEL XII CONGRESO ESPAÑOL DE SALUD AMBIENTAL

De las 237 comunicaciones aceptadas, 67 (28,3 %) fueron seleccionadas para ser presentadas en formato oral. El resto, 170 (71,7 %) se presentaron en formato póster. Este número de comunicaciones aceptadas es mayor que el que tuvo lugar en los VIII y XI Congresos realizados en Bilbao (221) y en Toledo (218) y menor que los del IX y X Congresos realizados en Sevilla (349) y

Coruña (293), respectivamente.

Las administraciones autonómicas son el tipo de instituciones que más comunicaciones han presentado, siendo Andalucía y Madrid, en este orden, las Comunidades Autónomas más representadas (figuras 1 y 2). Las administraciones de salud pública son las que han presentado la mayoría de los trabajos. El siguiente grupo de instituciones por número de comunicaciones presentadas son las universidades y centros de investigación, seguidos por centros hospitalarios y empresas del sector (figura 1).

Se han recibido un total de 13 comunicaciones procedentes del extranjero, concretamente de países latinoamericanos: México, Argentina, Colombia y Brasil (figura 2).

Figura 1. Comunicaciones agrupadas por el tipo de institución al que pertenecen los autores

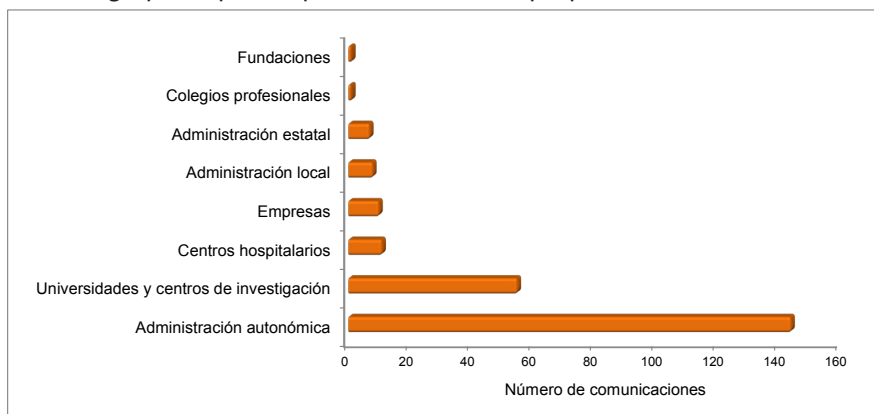
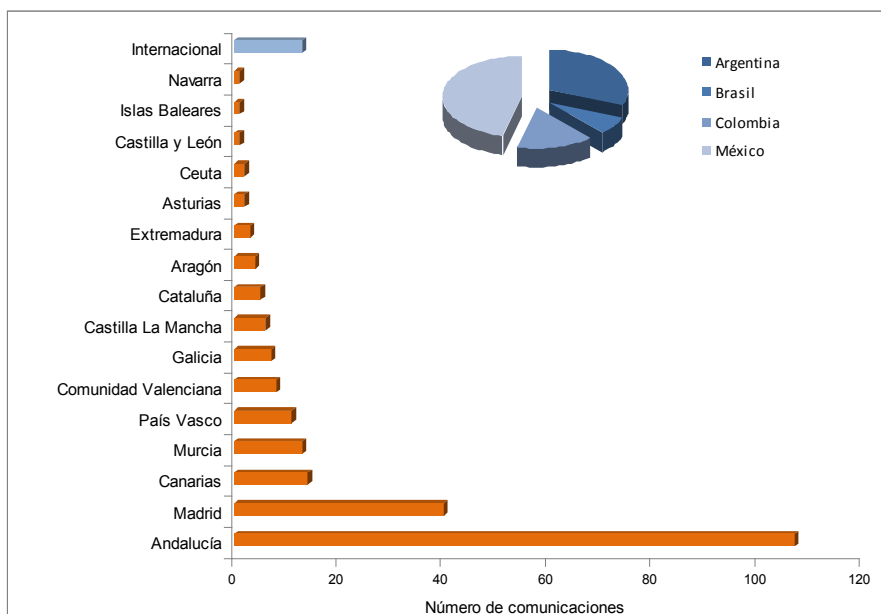


Figura 2. Número y origen geográfico de las comunicaciones presentadas



El reparto de las 67 comunicaciones orales se hizo en 8 mesas de 90 minutos de duración, aceptando que podían ser presentadas 9 comunicaciones en cada mesa. En la tabla 1 se recoge la información relativa a las sesiones de comunicaciones orales. En cuanto a las comunicaciones en cartel, en la tabla 2 se recoge la

información de las mesas o sesiones en que se agruparon las mismas. Hubo un total de 5 mesas de 120 minutos para las 170 comunicaciones. Las comunicaciones sobre *Legionella* y aguas de consumo humano fueron las más numerosas, como sucedió en los anteriores Congresos (figura 3).

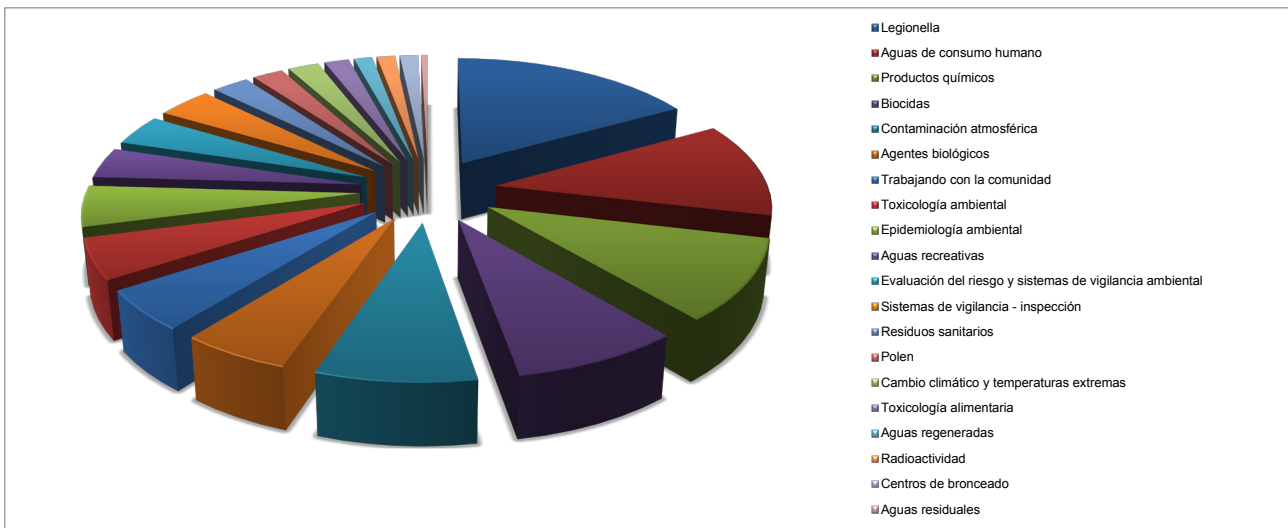
Tabla 1. Distribución de las comunicaciones orales por áreas temáticas

Área temática	Núm.	%
<i>Legionella</i>	9	13,4
Contaminación atmosférica	9	13,4
Evaluación del riesgo y sistemas de vigilancia ambiental	9	13,4
Epidemiología ambiental	9	13,4
Agentes biológicos	8	11,9
Toxicología ambiental	8	11,9
Biocidas	4	6,0
Aguas de consumo humano	4	6,0
Aguas recreativas	3	4,5
Productos químicos	3	4,5
Aguas residuales	1	1,5
Total	67	

Tabla 2. Distribución de las comunicaciones en póster por áreas temáticas

Área temática	Núm.	%
<i>Legionella</i>	31	18,2
Aguas de consumo humano	24	14,1
Productos químicos	21	12,4
Biocidas	16	9,4
Trabajando con la comunidad	12	7,1
Contaminación atmosférica	10	5,9
Sistemas de vigilancia - inspección	9	5,3
Aguas recreativas	6	3,5
Residuos sanitarios	6	3,5
Agentes biológicos	5	2,9
Polen	5	2,9
Cambio climático y temperaturas extremas	5	2,9
Toxicología ambiental	4	2,4
Toxicología alimentaria	4	2,4
Aguas regeneradas	3	1,8
Epidemiología ambiental	3	1,8
Radioactividad	3	1,8
Centros de bronceado	3	1,8
Total	170	

Figura 3. Comunicaciones orales y en póster agrupadas por área temática



COMUNICACIONES DE LA VIII CONFERENCIA NACIONAL DE DISRUPTORES ENDOCRINOS

Todas las comunicaciones de esta conferencia son orales con apoyo de una presentación.

De las 27 comunicaciones presentadas los autores de 23 pertenecen a universidades y centros de investigación y los autores de las 4 restantes pertenecen a centros hospitalarios. En cuanto al origen geográfico de las comunicaciones de la Conferencia, el 88,9 % (24) fueron de España y el 11,1 % (3) son portuguesas. Dentro de las comunicaciones españolas, la mayoría proceden de Andalucía (14). Desde Asturias, Madrid, Comunidad Valenciana y Murcia se presentaron dos comunicaciones y desde Cataluña y País Vasco se presentó una comunicación.

PREMIOS A LAS MEJORES COMUNICACIONES

La junta directiva de SESA decidió conceder unos premios para las mejores comunicaciones tanto orales como en cartel.

El proceso completo de valoración para otorgar los premios a los trabajos presentados incluye la evaluación de los resúmenes y la evaluación de la presentación en el Congreso. Para ello, los miembros del comité científico seguirán los criterios de evaluación recogidos en el anexo 1 y los moderadores y relatores rellenarán para cada comunicación el cuestionario del anexo 2. La valoración final será fruto del conjunto de ambas evaluaciones.

Se convocará una reunión del Comité Científico para otorgar los premios a las mejores comunicaciones que consistirán en un diploma acreditativo del mismo y un reconocimiento material. Las comunicaciones premiadas económicamente tendrán la obligación de ser publicadas en formato de artículo, al menos en parte, en la REVISTA SALUD AMBIENTAL. El premio en metálico se entregará cuando se haya entregado el artículo definitivo.

Comité Científico

XII Congreso Español de Salud Ambiental

Granada



Anexo 1

Cuestionario de evaluación de los resúmenes de las comunicaciones

Puntuación máxima posible: 20

Título de la comunicación: _____

Evaluador/a: _____

Tipo de estudio: Trabajo de investigación Experiencia

Tipo de presentación que solicitan: Comunicación oral Comunicación en cartel

Criterios de valoración:

Calidad del resumen presentado (de 0 a 4): _____

El resumen es claro y conciso de tal forma que se entiende perfectamente lo que se pretende comunicar.

Originalidad del tema (de 0 a 3): _____

Si el tema es novedoso se considerará la máxima puntuación, si es un tema muy tratado y conocido recibirá la mínima.

Diseño metodológico/características (de 0 a 7): _____

- *Adecuación de la metodología o características de la investigación o experiencia respectivamente a los objetivos que se pretende alcanzar.*
- *La magnitud y representatividad de la experiencia relatada debe ser suficiente.*
- *El diseño y tratamiento estadístico, si lo hay, debe ser correcto.*

Adecuación de las conclusiones al objetivo o finalidad (de 0 a 6): _____

Las conclusiones deben responder al objetivo planteado

PUNTUACIÓN FINAL: _____ puntos

Propuesta de tipo de comunicación del evaluador: Oral Cartel

Motivos por los que debe ser rechazada (en su caso):

ORGANIZA:



CON LA COLABORACIÓN DE



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

SECRETARÍA TÉCNICA:



Tel: 91 462 46 50
E-mail: sesa2013@mastercongresos.com
www.mastercongresos.com/sesa2013

WWW.SANIDADAMBIENTAL.COM



Anexo 2

Cuestionario de evaluación de comunicación oral/cartel

(A cumplimentar por el moderador y el relator)

Mesa: _____

Título de la comunicación: _____

Presentación/Exposición (de 1 a 10)

En las comunicaciones orales se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis de lo presentado, la capacidad de transmitir lo que se quiere expresar y la facilidad de comunicación.

En los carteles se tendrá en cuenta si ha resumido adecuadamente lo que se quería transmitir y la defensa de la comunicación.

Puntos _____

Calidad del diseño de la presentación (de 1 a 10)

Se tendrá en cuenta la estructura general de la presentación, el diseño de las diapositivas, fondos empleados, tamaños de letra, claridad de los gráficos, tablas y figuras, etc.

En los carteles se tendrá en cuenta, además de lo anterior, el diseño general del cartel y la facilidad para leer y comprender la información.

Puntos _____

Puntuación total _____

¿La comunicación oral/cartel tiene algún error o defecto que la descalificaría para la obtención de un premio?

¿Desea hacer alguna consideración sobre la comunicación oral/cartel?

ORGANIZA:



CON LA COLABORACIÓN DE



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

SECRETARÍA TÉCNICA:



Tel: 91 442 46 50
E-mail: sesa2013@mastercongresos.com
www.mastercongresos.com/sesa2013

WWW.SANIDADAMBIENTAL.COM